



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 20 de febrero del 2019

C. Brenda Román Ibarra
PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00254819** presentada el día **15 de febrero del 2019**, en la que solicita: **Cuánto personal trabajan en el Módulo de Riego 1 de San Luis Río Colorado, cuánto gana cada persona y cuáles son sus funciones en esa instancia que recibe presupuesto del Gobierno Federal. Cuántos usuarios tienen, hay alguna queja que hayan recibido contra dicho Módulo por mal uso del recurso agua o bien dinero.** , me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

La información requerida no obra en nuestros archivos, en virtud de no contemplarse dentro de las facultades y atribuciones de la SAGARHPA el generar ese tipo de información, siendo ésta exclusiva del Módulo de Riego No. 1 de San Luis Río Colorado; y además al tratarse de recursos federales corresponde al ámbito de la CONAGUA, por lo que se le sugiere realizar nueva solicitud ante la Plataforma Nacional de Transparencia Gobierno Federal en el sitio <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action>, dirigida a la Comisión Nacional del Agua, donde posiblemente podrán proporcionarle asesoría al respecto.

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAGARHPA